

Resolución No.51 Acta No.11 de fecha 20 de Junio del 2024

El honorable Consejo de Regidores en sus facultades que le confiere la ley 176-07 sobre las Resoluciones

VISTA: La Solicitud hecha por la Ing. Luz María Mercedes Alcaldesa Municipal, donde solicita al honorable Concejo de Regidores, los nombramiento del Señor Isaac Junior Amador Lebrón como encargado del departamento de planificación y desarrollo y a la señora Sandra María Hernández Amparo en libre Acceso a la Información de esta alcaldía municipal de miches.

## RESUELVE:

Aprobar como en efecto aprueba por los regidores Presente a Unanimidad mediante resolución No.51, los nombramiento del Señor Isaac Junior Amador Lebrón como encargado del departamento de planificación y desarrollo y a la señora Sandra María Hernández Amparo en libre Acceso a la Información de esta alcaldía municipal de miches.

Remitimos la presente Resolución Municipal a la Administración para su conocimiento, ejecución y fines Correspondiente.

Dada en la sala capitular del Honorable Ayuntamiento Municipal de Miches, Provincia El Seibo, a los 20 días del mes de Junio del año 2024

Presidenta del Concejo

THOO. GESTIN

Licda. Corina Mercedes S Secretaria del Concejo de